Informe Especial del Revisor Fiscal

Señores:
UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

28 de junio de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Logyca /Asociación (en adelante la Asociación), identificada con Nit. 800.047.326-0, he realizado los procedimientos que se detallan a continuación con el propósito de verificar la información contenida en el presente informe, y en el documento adjunto preparado por la Administración de la Asociación, mencionada en el numeral 1. La información que respalda este informe, la adecuada aplicación de la normatividad y la apropiada determinación de la información incluida en la carta adjunta es responsabilidad de la Administración de la Asociación como parte de su gestión. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal consistió en verificar que la información preparada por la Administración en cumplimiento a lo requerido en la normatividad vigente se encuentre de acuerdo con registros contables y documentación soporte en poder de la Administración de la Asociación por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagué con la Administración, los procedimientos seguidos por la Asociación para la determinación de la información incluida en la carta adjunta.

2. Obtuve el documento denominado “Memoria Económica año gravable 2023” preparado por la Administración de la Asociación.

3. Obtuve el balance de prueba por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, extraído del sistema de información contable.

4. Obtuve por parte de la Administración de la Compañía los Estados Financieros auditados correspondientes al año gravable 2023 y con fecha de opinión del 13 de marzo de 2024.

5. Obtuve la Declaración de Renta y Complementario del año gravable 2022 bajo el Formulario No. 1117611128323 y presentada el 20 de mayo de 2023.

6. Comparé el valor asociado a la “Fuente de Ingresos Ordinarios en el año 2023” incluido en el documento denominado “Memoria Económica año gravable 2023”, preparado por la Administración de la Asociación y mencionado en el numeral 2; con los Estados Financieros auditados correspondientes al año gravable 2023 mencionados en el numeral 4 del presente informe.

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

28 de junio de 2024

7. Comparé el valor asociado al “Excedente” incluido en el documento denominado “Memoria Económica año gravable 2023”, preparado por la Administración de la Asociación y mencionado en el numeral 2; con los Estados Financieros auditados correspondientes al año gravable 2023 mencionados en el numeral 4 del presente informe.

8. Comparé el valor asociado al “Fondo de Inversión Colectiva” incluido en el documento denominado “Memoria Económica año gravable 2023”, preparado por la Administración de la Asociación y mencionado en el numeral 2; con los Estados Financieros auditados correspondientes al año gravable 2023 mencionados en el numeral 4 del presente informe.

9. Comparé los valores totales del cuadro asociado al “ CDT” incluido en el documento denominado “Memoria Económica año gravable 2023”, preparado por la Administración de la Asociación y mencionada en el numeral 2; balance de prueba mencionado en el numeral 3 del presente informe.

10. Observé de acuerdo con el balance de prueba mencionado en el numeral 3; que el saldo de las cuentas de ingreso por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023, es tal y como se detalla a continuación:

Concepto	Valor
Ingresos Netos Operacionales	$16,237,803,000
Devoluciones	$0
Total de Ingresos Brutos Operacionales	$16,237,803,000

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información incluida en el documento adjunto preparado por la Administración; no se encuentra de acuerdo con registros contables y documentación soporte en poder de la Administración de la Asociación por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2023.

La firma del Revisor Fiscal se fundamenta en información y soportes suministrados por la Administración de la Asociación los cuales se encuentran en su poder.

A la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

28 de junio de 2024

Este informe se expide para información y uso de la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente, y no debe ser usado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

María Paula Rincón Perdomo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 293704-T
(Ver Memoria Económica adjunta)

MEMORIA ECONOMICA
Informe año 2023

LOGYCA / ASOCIACION es una entidad privada sin ánimo de lucro identificada con Nit: 800.047.326-0; de carácter permanente, que promueve la eficiencia de las redes de valor, propiciando relaciones de colaboración entre los empresarios, a través de la utilización de estándares internacionales y mejores prácticas empresariales - "el Sistema de Identificación y Comunicación GS1, estándares para el sector financiero, logístico, NFC" - propendiendo el mejoramiento de la productividad y la competitividad nacional.

Con el tiempo, la Asociación ha desarrollado una estructura orientada a atender todos los sectores económicos, a través de la conformación de Grupos Colaborativos; iniciativa que busca propiciar espacios por medio de los cuales las empresas miembros, construyen colaborativamente soluciones innovadoras para hacer más competitivas y sostenibles sus redes de valor.

Como consecuencia de esto, LOGYCA / ASOCIACIÓN continua en la actualidad siendo un actor fundamental, que facilita y promueve la colaboración en comunidades empresariales, genera desarrollo de conocimiento logístico e innova en las redes de valor para el beneficio de la comunidad en general.

A través de su objeto:

- Construye y desarrolla grupos colaborativos y comités técnicos en distintas materias.
- Organiza congresos, simposios, seminarios, cursos, presentaciones de todo tipo para informar y capacitar a productores, distribuidores, impresores y demás personas interesadas.
- Facilita el acceso de las organizaciones a datos de venta.
- Apoya la investigación en logística e implementación de los sistemas de identificación, codificación y automatización comercial y actividades de mejoramiento de la red de valor.

Beneficiando así a los más de 2.231 empresas miembro empresas cliente, durante el año 2023. Mediante la iniciativa de redes de valor colaborativas la Asociación impacto significativamente a 11.716 empresas Mipymes que accedieron gratuitamente al sistema GS1; 1.071 empresas accedieron sin costo a LOGYCA /

COLABORA y 136 a la plataforma LOGYCA / ANALÍTICA; se entregaron 468 tarjetas digitales a MiPymes y durante el año en mención fueron atendidas 17.297 consultas a MiPymes en temáticas logísticas.

Para el año 2023 la asociación no realizo ninguna donación.

Por otra parte, la fuente de ingresos ordinarios en el año 2023 para la Asociación está relacionada con las Actividades de Asociación, identificación y otros servicios, como se detalla a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre 2023
Actividades de Asociación	11.182.167.000
Identificación	3.138.876.000
Otros Servicios	2.333.076.000
Descuentos Comerciales	(416.316.000)
	16.237.803.000

Por otro lado, durante el periodo 2023 se obtuvo un excedente destinen $2,000,000,000 para el fortalecimiento patrimonial con la adquisición de un CDT superior a un año y $ 1,741.668,000 para el desarrollo de la actividad meritoria, en temas como: herramientas para el intercambio y calidad de la información (LOGYCA / ANALÍTICA, LOGYCA / COLABORA); Conocimiento por convenio con el MIT - Massachusetts Institute of Technology-, desempeño logístico, sostenibilidad, omnicanalidad y libro de colaboración; y en educación por logycaX, Webinars, formación MYPES y Agro.

LOGYCA / ASOCIACION a corte del 31 de diciembre del 2023, cuenta con unos Fondos de Inversión Colectiva a la vista equivalentes a $ 6,075,115,985 y CDT´s que asciende a $ 3,626,256,925. El total de inversiones por medio de CDT´s al finalizar el año 2023 se detalla a continuación con los respectivos plazos:

NOMBRE DEL TITULO	CARACTERISTICAS DEL TITULO			
	FECHA DE COMPRA	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR DE COMPRA	VALOR DE MERCADO
CDT BANCO DE OCCIDENTE DE 17 MARZ 2023 AL 02 SEPT 2024 TASA 14,313% A 525 DIAS	17/03/2023	2/09/2024	1,027,310,000	1,021,796,737
CDT DAVIVIENDA DEL 29 SEPT 2023 AL 29 DIC 2023 A 90 DIAS	29/09/2023	29/12/2023	500,260,000	510,602,330
CDT COLPATRIA DEL 29 SEPT 2023 AL 23 ENE 2024 A 114 DIAS	29/09/2023	23/01/2024	519,795,000	516,236,760
CDT BANCOLOMBIA DEL 16 NOVIEMBRE 2023 AL 16 FEB 2024 A 90 DIAS	16/11/2023	16/02/2024	567,642,064	575,939,615
CDT BANCO POPULAR DEL 28 DICIEMBRE 2023 AL 29 ABR 2024 A 123 DIAS	28/12/2023	29/04/2024	507,510,000	507,953,108
CDT BANCO BBVA DEL 28 DICIEMBRE 2023 AL 12 JUN 2024 A 164 DIAS	28/12/2023	12/06/2024	493,305,000	493,728,375
	Saldo a 31 de diciembre 2023		**3,615,822,064**	**3,626,256,925**

Esta memoria se expide para información y uso la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 2 del articulo 364-5, articulo 19 y libro I titulo VI - Régimen Tributario Especial, del Estatuto Tributario.

LEONEL PAVA CASILIMAS

Firmado digitalmente por LEONEL PAVA CASILIMAS
Fecha: 2024.06.28 15:43:04 -05'00'

Leonel Pava Casilimas
Representante Legal

Maria Paula Rincón Perdomo
Revisor Fiscal
T.P. 293704-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.